

LA PAZ DE MURCIA.



DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE... Los pagos son adelantados... Los suscripciones empiezan... y terminan con los trimestres.

UN NUMERO DEL DIA 10 CENOS. DE PRESTA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAYRONA, RUE FAUBOURG, 55.

LA ESTRELLA DE LOS POBRES. Asociación benéfica de señoras.

RIFA QUE SE CELEBRARÁ EL 12 DE ABRIL DE 1876.

Constará de 15,000 billetes, habiendo 870 premios distribuidos como siguen:

1.º premio.	10,000 rs. en alhajas
2.º id.	1,000 " id.
3.º id.	400 " id.
4.º id.	200 " id.
15 id. de 50 rs. uno.	750 " id.
400 id. de 40 " id.	16,000 " id.
451 id. de 30 " id.	13,530 " id.

870 41,880 rs.

El billete entero vale cuatro reales; se venden en la administración de La Estrella de los Pobres en Murcia, calle de Zoco, 5.

Véase el anuncio del barato de SEMANAS SANTAS.

CUELLOS.—Véase el anuncio Clement.

LA PAZ DE MURCIA

Hoy debe celebrarse sesión el excelentísimo ayuntamiento si tienen a bien concurrir los concejales pasivos ó sean los que ocupan los artículos 93 y 113.

Anoche fueron sorprendida y multados algunos dueños de tiendas donde se vendía el pan sin pesar y faltar de peso.

Otra vez vuelve á circular el nombre de nuestro distinguido amigo el excelentísimo Sr. Marqués de Corvera, como arma de oposición para la elección del primer distrito.

El «Noticiero» dice que tendrá el apoyo de infinidad de personas que no ven en él más que un amante de su provincia, y «Las Noticias» dice que magnífica ocasión se le ofrece á LA PAZ y sus amigos para demostrar al señor marqués su apoyo y gratitud.

Por lo que toca al apoyo de esas infinidad de personas, de seguro que el señor marqués, como persona de gran talento, no se hará mucho de su apreciación por lo que respecta á LA PAZ y sus amigos, comprendiendo que el Sr. Marqués está conforme con la situación creada en 31 de diciembre de 1874 y que no ha de querer servir de bandera de oposición, no contribuya por su parte á que nuestro digno amigo represente un papel en el cual no ha de estar conforme, por mas que disicuta en un punto de conciencia.

Dice ayer «E Noticiero» que los cortistas del Teatro toman parte en la novena de Dolores que se celebra en la iglesia de San Pedro, y añade á seguida: con este motivo es mucha la concurrencia que acude á dicha iglesia. Si no conociéramos á nuestros paisanos y supiéramos lo acaecido que en ellos está el espíritu religioso, creeríamos que iban á la iglesia de San Pedro como si fueran al Teatro, por oír el canto.

Acordada por el Gobierno de provincia la cesación del catálogo de montes públicos de los terrenos de la hacienda denominada el Cañito, término de Mula, con la cabida que señala el croquis unido al expediente; se ha dispuesto, de conformi-

dad con el ingeniero jefe de montes, que la práctica de dicha operación de deslinde y exclusión del catálogo dé principio el día 22 de mayo próximo, á las 11 de su mañana.

D. Enrique Busball y D. José Gallego, han solicitado se les reciba provisionalmente las obras del primero y segundo trozo de la carretera de Metatula á Casfuda del Pozuelo.

La Comisión provincial ha aprobado en cuanto há lugar, según lo dispuesto en el art. 79 de la ley municipal, el acuerdo tomado por el ayuntamiento de Cehégin para verificar una posta en los montes comunales de aquella villa.

Para conservar la fruta durante su conducción por ferrocarril, se ha ensayado, con bastante buen éxito, en los Estados Unidos, un nuevo wagon provisto de un abanico mecánico, movido por uno de los ejes de las ruedas, con el cual se arroja el agua por entre hielos y se vuelve después á recoger y arrojar en términos de mantener siempre una temperatura baja, uniforme y general.

Con el último número de «La Gaceta Industrial» que publica hace doce años en Madrid el ingeniero industrial D. José Albover, se ha repartido una magnífica lámina de la exposición de Filadelfia con las vistas de los cinco edificios principales, que son: el palacio de la industria, la galería de máquinas, la exposición de agricultura y la de horticultura, y el pabellón de Bellas artes. Publica además dos magníficos grabados del puente Girard, construido á la avenida de este nombre, que conduce á la exposición, con una descripción completa, acompañada de muchos é interesantes datos sobre la exposición de Filadelfia. El resto del número contiene los interesantes artículos y noticias que indicamos el siguiente sumario:

Exposicion de Filadelfia: Las fiestas de la paz y de trabajo.—Generalidades sobre Filadelfia.—El puente de la avenida Girard.—El parque de Fairmount.—Descripción de los edificios que constituyen la exposición.—Datos sobre la vida en Filadelfia.—Noticias diversas relativas á la exposición norteamericana.—Los accesorios empleados en el engrasado de las máquinas por los Sres. Farez y Bultinger (continuación).—Locomotoras para quemar la paja.—Determinación del valor de las materias colorantes del comercio.—Instrucción práctica sobre los medios que deben emplear para combatir el phylloxera, principia mente durante el invierno.—Exportación de Filipinas en 1875 (conclusión).—La primera exposición celebrada por el centro mercantil é industrial de Palma.—Noticias diversas: Barricada mecánica.—España en Filadelfia.—Exposición en instrumentos científicos.—Descubrimiento importante.—Nueva fábrica de azúcar.—Proyectos.—Congreso de productores.—Empleo de la dinamita para la roturación de terrenos.—Opinión de un periódico norteamericano sobre España.—Piperia.—Venta pública de lanas en Londres.

do en su mano nuestro glorioso estandarte, á una hermosa matrona que representaba á la Patria. Bajo el tronco, en segundo término y rodeados de ramos de olivos y verdes laureles, veíase un soldado licenciado de la guerra, á quien su padre, representado en un cuartano, tendía cariñosamente sus brazos. Era además conveniente adorno, el distinguido escudo de nuestra ciudad y gran cantidad de lozanos tallos, trofeos de la agricultura, y emblema de nuestra tierra.

En medio del mayor entusiasmo recorrió esta manifestación las principales calles de la ciudad, oyéndose por todas partes calurosas vivas á la Paz y al Ejército vencedor. La casa del Gobierno estaba ingeniosamente engalanada, con bellísimos trofeos alegóricos, y recuerdos de los nombres de los generales que han tomado la principal parte en la gloriosa campaña. La diputación lucía una espléndida iluminación, así como el ayuntamiento, y algunas casas particulares.

¡Qué fraternidad, qué contento reinaba en todos los murcianos! Parecía que en esta población había aparecido una generación nueva que no tenía, como desgraciadamente tienen todas las de las ciudades de España, un ayer doloroso que han engendrado los nefandos odios que mantienen debuidos á los españoles! Parecía que la mano de un ángel había borrado del libro de los recuerdos, ofensas y recriminaciones, luchas y persecuciones, que parecen ser el triste cortejo, que por inexplicable anomalía, lleva consigo esa ley divina de la humanidad que se llama el progreso.

Ya se ha acabado la guerra,

Hace días que obra en nuestro poder el siguiente programa con que la reunion literaria que celebra sus sesiones en casa de nuestro amigo D. Pedro Pagan, pionero solemnizar el aniversario del inmortal autor del Quijote en el próximo día 23 del actual. La mucha abundancia de originales que tenemos y las cortas dimensiones de nuestro diario nos ha impedido darle más pronta publicidad. Dice así:

PROGRAMA de la sesión que ha de verificarse en honor de Cervantes, el día de su aniversario, 23 de abril, por la reunion literaria que celebra periódicamente sus sesiones todos los viernes del año en casa del excelentísimo señor D. Pedro Pagan.

- 1.º Epitafio de la vida de Cervantes, por D. Primitivo José de Soria.
- 2.º Ligero análisis de sus obras, por D. Lorenzo Pádua.
- 3.º Lectura de un capítulo del Quijote, por D. Mariano Ruiz.
- 4.º Lectura del artículo titulado Mércia en las obras de Cervantes, publicado en la Paz de Murcia, por D. Rafael Almazan, director de dicho periódico.
- 5.º Sentido religioso de Cervantes, por D. Pascual Navarro, presbítero.
- 6.º Dulceina y Maritornes, por don José Martínez Tornel.
- 7.º Influencia social del Quijote, por D. Pedro Díaz Cassou.
- 8.º A la gloria de Cervantes, poesía por D. Antonio García Alix.
- 9.º Las descripciones del Quijote, por D. Juan García Aldeguez.
- 10.º A Cervantes en la cárcel de Argamasilla, por D. Gerardo Vicente y Selgas.
- 11.º Una lágrima en su tumba, por don Félix Martínez Espinosa, presbítero.
- 12.º Fechas y ediciones de las obras de Cervantes, por D. Felipe Bianco de Ibañez.
- 13.º Cervantes y la Lengua Castellana, por D. Idefonso Montesinos, presbítero.
- 14.º Lectura de un capítulo del Quijote, por D. José Sellés, director del periódico «Las Noticias».
- 15.º Los Molinos de Viento, por don Pascual Martínez Palao.
- 16.º A Sancho Panza, poesía, por don Ricardo Sánchez Matriga.
- 17.º El Siglo de Cervantes, por D. Andrés Baquero Almansa.
- 18.º El Quijotismo, por D. Gerónimo Flores.
- 19.º Estudio del carácter de las mujeres en las obras de Cervantes, por D. Agustín Abril.
- 20.º Poesía, por D. Hermenegildo Lumeras.
- 21.º El Bálsamo de Fierabrás, por don Juan Antonio Soriano.
- 22.º Cervantes y España, por D. Mariano Parz y Etebar, presbítero.
- 23.º Novelas ejemplares, la Tia Fingida, por D. José Pin Tejera.
- 24.º Tolerancia religiosa de Cervantes, por D. Agustín Martínez del Aguila, presbítero.
- 25.º Cervantes, poesía, por D. José Selgas.
- 26.º A qué debe principalmente el Quijote su justa celebridad, por D. Zacarías Acosta.

Ha sido nombrado oficial de este gobierno de provincia D. Juan Peralta y Zabala.

Dicen los periódicos que se vá á concluir de dotar á los ayuntamientos de los

ya no suenan los cañones, ya no llorarán las madres los hijos de sus amores, cantaba una estudiante, que salió á los pocos días pidiendo limosna para los pobres soldados heridos de esta ciudad, y efectivamente tal era la idea consoladora que se apoderaba de nosotros, entre otras halagüeñas esperanzas, al inaugurar el reinado de la paz.

Hasta aquí, se decía, todo se ha justificado: quintas, contribuciones, impuestos, incautaciones, medidas arbitrarias; desde hoy, al influjo benéfico del nuevo sol, resplandecerá el imperio de la ley y producirá ópinos y abundantes frutos el verde taño de olivo.

¡Quiera Dios que no salgan fallidas tan hermosas esperanzas! Que no produzcan, los campos regados con la preciosa sangre de nuestros bravos soldados, maldita y estéril cosecha de desengaños.

VIII.

ULTIMO DIA.

APOTEOSIS.—EPILOGO.

Yo no he conocido el origen del Entierro de la Sardina de Murcia, pero por la tradición sé que se inauguró de esta manera. Unos cuantos murcianos, entonces jóvenes, entre los cuales he oido siempre citar á Nolla, Cárles, Ibañez, Selgas, Gomez Carrasco, Marin Baljo, Ortiz, García, Esbry, Hágueña y el señor, sor-

tipos del sistema métrico para que pueda ser verdad la ley de 1849. Aquí pudiera serlo si la primera autoridad de la provincia se fijara en ello, pues no existe otra dificultad que la falta de querer que se observé como ya se observó.

No sabemos qué temperamento adoptará el Sr. Gobernador para ocurrir á las necesidades perentorias é ineludibles de la Diputación provincial, después de haber visto por sus propios ojos que no es posible constituir la corporación. Ello es que hay necesidad de mucha energía por parte de la primera autoridad de la provincia que creemos la desplegará inmediatamente, sin consideraciones de ningún género, para que la Diputación provincial pueda salir del estado anormal y precario en que se encuentra. Hoy no tenemos tiempo para decir mas sobre este asunto; pero sobre él, y sobre otros varios interesantes como son el estado lamentable del cuerpo de policía, el abandono de la instruccion pública, el precario estado de las casas de Beneficencia, y el floreciente de las casas de juego, el uso escandaloso de toda clase de armas á vista y paciencia de todos, nos ocuparemos muy pronto y diremos la verdad pese á quien pesare.

Las actas de la Comisión provincial siguen viendo la luz con extremada exactitud en el «Boletín oficial», no sucede lo mismo con las de los ayuntamientos y junta provincial de primera enseñanza, y cuentas de aquellos, que tarde ó nunca se dan á luz: en este último caso están las actas y cuentas de Cartagena

SECCION OFICIAL.

FISCALIA MILITAR.

DE CARTAGENA.

D. Santiago Ontoria y Tamayo, comandante de infantería y fiscal militar. Hago saber: Que habiéndome entendido en las actuaciones é expedientes formados á consecuencia de las excoacciones, robos é incautaciones verificadas durante el periodo que tuvo lugar en esta plaza en el año de 1873 por los mismos insurrectos; y apreciando que existen todavía en la sumaria general de incautaciones varios particulares perjudicados, que de estos unos no han justificado sus derechos á los géneros y efectos que se les incautaron; y que otros no aparece quienes sean, pues solo se saben los nombres y número de las casas, pero no los de los dueños ó habitantes de ellas; por el presente edicto cito, llamo y empazo á los que se crean con derecho perjudicados para que se presenten por sí ó por persona debidamente autorizada con instancia dirigida al Excmo. Sr. Gobernador militar de esta plaza con las pruebas justificantes de los perjuicios que se les irrigan; en la inteligencia que de no verificarlo en el plazo de un mes que principiará á contarse desde el 16 del actual, se entenderá que renuncian á sus derechos. Y para que conste doy la presente que firmo en Cartagena á 1.º de abril de 1876.—El Comandante fiscal, Santiago Ontoria y Tamayo.

prendieron á Murcia en la última noche de un carnaval, presentándose en sus calles, á guisa de disciplinantes, con sendos capuchones negros, hachas de viento en las manos y formando una columna que concluía con un difforme feretro, en el cual, se supo después, iban los restos mortales de una desgraciada sardina. Al son triste de una lúgubre música, recorrieron las principales calles, y después, formando una fila con los hachones, quemaron el feretro.

Estos son los verdaderos orígenes del Entierro de la Sardina. Se inició un pensamiento humorístico, que después había de tomar imponentes proporciones en bien y contento de la población.

Paso por alto, por ser trabajo impropio y además difícil, de hacer, la historia de esta mascarada en su primera época, desde su origen hasta su terminación; baste decir que de un año para otro fué la fiesta creciendo en interés é importancia; que el Casino la adoptó espléndidamente, acordando un aumento en la cuota mensual de los socios destinado á su engrandecimiento y especialmente á los gastos generales; que el Circulo Industrial, puso también su óbolo en la gran mascarada, concurrendo muchos años á tomar parte en ella con magníficos carros alegóricos á los estatutos y significancia de esta sociedad.

De día en día, iba aumentando el Entierro de la Sardina en riqueza y esplendor. Todas las manifestaciones del ingenio tenían en él cabida; pues aparecieron sucesivamente, dan-

ULTIMA HORA.

DESPACHO TELEGRAFICO.

Servicio particular de LA PAZ. Madrid 7 á las 4 y 32 m.

El estado de D. Alejandro de Castro es gravísimo. La «Gaceta» publica un decreto haciendo extensiva la medalla de Alfonso XII á la armada.—C.

El apego á la vida doblado.—Con un estómago desordenado el goce físico y mental son imposibles. Todos los demás órganos simpatizan con el gran alimentador del sistema; la mente véstese sombría, irritable é enervada. No hay mejora posible hasta que la funcion interrumpida de la digestion ha sido restaurada y regulada, y las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol que obran directamente sobre el estómago, los intestinos, y el hígado arrestan su acción mórbida y comunican el vigor que la enfermedad les ha quitado. Las operaciones de purgar, y vigorar marchan simultáneamente, el apetito mejora, el espíritu simula, y la vida que es literalmente un peso al despectico, otra vez se hace agradable. La capa de azúcar evita la posibilidad del contacto entre la sustancia de las Píldoras y el paladar y las da un gusto agradable. 442

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos por la delicada harina de salud.

REVALENTA ARABICA DU BARRY.

Veintisiete años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dyspepsias) gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargos de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estrabimismos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, shogos, opresion, congestion, nervios, diabético, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos; de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre. 85,000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castletuart, del duque de Plusk W, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catodrático Wurzer, el Sr. Dr. catodrático Bencke, etc. etc.

Núm. 49,842.—La Sra. Maria Joly de cincuenta años de un reñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, los espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270: Sr. Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y reñimiento de 25 años.—Núm. 46,210: El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al día durante ocho años.—Núm. 46,218: El coronel Watson, de una gata, neuralgia y extrínseco obstinado.—Núm. 18,714: El doctor médico Shorland, de hidropesia y extrínseco.—Núm. 49,522 Sr. Bawldwin, delagotamiento el mas completo, para lisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia es expreso de la juventud.

Cura núm. 80,416.—El Sr. Doctor F. W. Bencke, catodrático de medicina de la Universidad de Marbourg, hacia la siguiente relacion á la clinica de Berlin, el 6 de abril de 1872:

«Jamás olvidaré que debo la preservacion de la vida de uno de mis hijos á la Revalenta Du Barry. El niño á la edad de cuatro meses, padecía una escasa aparente, de una atrofia completa, con vómitos continuos los que resistían á todo tratamiento del arte médico.—La Revalenta restableció su salud en un mes y medio de tiempo.—Ella es cuatro veces mas nutritiva que la carne.»

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y ni irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

Hay falsificaciones que se venden á precios inferiores.

En cajas de hoja de lata 1/2 libra, 12 rs., 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 50 rs., 4 libras, 70 rs.; y de 26 libras, 300 rs.

Depósitos en Murcia, D. Rafael Almazan y Martín, y D. Salvador Soriano y compañía, Carretera, 4, y en casa de los señores boticarios y ultramarinos. Du Barry y compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid 390—252

dole el verdadero carácter carnavalesco, que nunca le ha faltado, alegorías, carros mitológicos, ingeniosas representaciones, cuadros humorísticos, etc. Llegó un día en que parecia haberse agotado los recursos de la imaginacion para añadir detalles, y lujo, y fausto, á aquel espectáculo, cuyos mas primorosos carros reprodujo con elogio el «Museo Universal», periódico ilustrado que á la sazón se publicaba.

Luchando con todos estos recuerdos hemos desenterrado en este año el Entierro de la Sardina. Y tal ha sido el primer año de su segunda época, que no falta quien crea que ha renacido el cuarto y no excesivo desarrollo; pero no será, porque esta segunda época durará, por lo menos, tanto como la juventud que la ha inaugurado.

Si yo hubiera de ir enumerando uno por uno los nombres de los que tomaron parte en la última mascarada, y apuntando los disfraces, y reseñando los trajes, necesitaría mas tiempo y mas espacio del que puedo disponer; he de recortar, por tanto, en globo y á la ligera lo mas notable del Entierro.

Después de una seccion notable y lujosa de caballería, abría la marcha un gallardo bajel, lleno de blancas velas, ziroas banderolas y farolillos, tripulado por una alegre juventud, que capitaneaba el Sr. Perpen.

(Se continuará.)

FOLLETIN. 7 abril.

EL CARNAVAL DE MURCIA

LOS FESTEJOS POR LA PAZ.

por

J. M. TORNEL.

(Continuación.)

El Sr. Gobernador civil, dió muestras inequívocas en este día de su gran amor á la patria, pues en las diferentes veces que tuvo que dirigir la palabra al pueblo, le vi noblemente impresionado, manifestando en la sencillez sublime de sus palabras y en las lágrimas que humedecían sus ojos, cuanta era la santa y patriótica alegría de su pecho.

En la noche de este día tuvo lugar una manifestación improvisada en honor de la Paz, iniciada por la Excmo. Diputación provincial. Casi todos los jóvenes que habian tomado parte en la mascarada de la mañana acudieron á ella para realizar con sus lujosos trajes. Presidía esta manifestacion un magnífico carro alegórico de la Paz: apoyada en el escudo nacional, teniendo á sus pies el indomable leon de España, sobre un trono que embellicaban frescas flores y lozanas plantas, veíase, arrogante y majestuosa. Llevan-

A El Tiempo corresponde la siguiente miscelánea.

«El Diario de San Sebastián recuerda a El Imparcial que en 1872 aplaudía la conservación de los fueros...»

«Pero entre 1872 y 1876 medían cuatro años. Cuatro años, que son un mismo día...»

«A lo que replica el diario guipuzcoano: «No es el partido de que ha sido órgano...»

«El Imparcial contesta que menos ha contribuido con su insensata política a aguzar ese puñal...»

«Pero, además, nada, nos, extrínsecas, guerras revolucionarias, que, tan acostumbrados nos tienen ciertos hombres y ciertos partidos...»

«No lo hacen mal ambos colegas. Difícil sería terciar entre uno y otro...»

«Sibembargo, bueno será que el periódico de la Plaza de Matute tenga presente el recuerdo cuando le ocurran escrúpulos acerca de las palabras agenas de larga fecha...»

«Esta es Castilla, decía el conde de Alvaro de Luna, si no recordamos mal, que produce los hombres y los gasta...»

«Falta hace que refresquen la memoria ciertos periódicos...»

«Segun escriben de la Coruña el 1.º de Abril, a las once y cuarto de mañana, no existía en la Administración económica de la misma ni un solo ejemplar de facturas ni el cange de los recibos del empréstito...»

«Con semejante sistema, segun hemos dicho en otra ocasión, se hace de todo punto ineficaz la ampliación del plazo concedido por el señor ministro de Hacienda...»

CÓRTESES.

CONGRESO.

«Extracto de la Sesión celebrada el día 5 de Abril de 1876...»

«Presidencia del señor Posada Herrera...»

«Abierta a las tres, menos cuarto, y leída el acta de la anterior, fue aprobada...»

«Se recibió el juramento de un señor diputado...»

«Dióse lectura de varios documentos que pasaron a las correspondientes comisiones...»

«El general SALAMANCA pregunta por que no se han hecho las quintas en Navarra...»

«El señor ministro de la GOBERNACION contesta que el Gobierno se ocupa de los asuntos indicados...»

«El general SALAMANCA lee quince puntos que son los que ha de abrazar su interpelecion...»

«El señor ministro de la GOBERNACION dice que estos puntos son de la competencia...»

«El señor ministro de la Guerra, motivando que suplica al general Salamanca...»

«El general SALAMANCA contesta que interpelecion para cuando dicho ministro...»

«El señor CARRERAS y GONZALEZ dirige una pregunta al Gobierno acerca de las leyes...»

«El señor ministro de la GOBERNACION contesta que como se va a proceder a la discusión del proyecto constitucional...»

«El señor Moyano y otro señor diputado presentan exposiciones pidiendo la unidad católica...»

«El señor SEGOVIA pide que se lleven a la Cámara las tarifas consulares...»

«El señor ministro de FOMENTO dice que segun cree, esas tarifas deben hallarse ya en la secretaría del Congreso...»

«El señor PRESIDENTE: Orden del día, dictamen de la comisión constitucional...»

«El señor MARTINEZ leyó el artículo de la comisión...»

«El señor PÍDAL, haciendo uso de la palabra, en contra del dictamen...»

«El señor PÍDAL, haciendo uso de la palabra, en contra del dictamen...»

«El señor PÍDAL, haciendo uso de la palabra, en contra del dictamen...»

«El señor PÍDAL, haciendo uso de la palabra, en contra del dictamen...»

«El señor PÍDAL, haciendo uso de la palabra, en contra del dictamen...»

«El señor PÍDAL, haciendo uso de la palabra, en contra del dictamen...»

«El señor PÍDAL, haciendo uso de la palabra, en contra del dictamen...»

«El señor PÍDAL, haciendo uso de la palabra, en contra del dictamen...»

«El señor PÍDAL, haciendo uso de la palabra, en contra del dictamen...»

«El señor PÍDAL, haciendo uso de la palabra, en contra del dictamen...»

«El señor PÍDAL, haciendo uso de la palabra, en contra del dictamen...»

«El señor PÍDAL, haciendo uso de la palabra, en contra del dictamen...»

«El señor PÍDAL, haciendo uso de la palabra, en contra del dictamen...»

«El señor PÍDAL, haciendo uso de la palabra, en contra del dictamen...»

«El señor PÍDAL, haciendo uso de la palabra, en contra del dictamen...»

«El señor PÍDAL, haciendo uso de la palabra, en contra del dictamen...»

«El señor PÍDAL, haciendo uso de la palabra, en contra del dictamen...»

«El señor PÍDAL, haciendo uso de la palabra, en contra del dictamen...»

«El señor PÍDAL, haciendo uso de la palabra, en contra del dictamen...»

«El señor PÍDAL, haciendo uso de la palabra, en contra del dictamen...»

«El señor PÍDAL, haciendo uso de la palabra, en contra del dictamen...»

«El señor PÍDAL, haciendo uso de la palabra, en contra del dictamen...»

«El señor PÍDAL, haciendo uso de la palabra, en contra del dictamen...»

«El señor PÍDAL, haciendo uso de la palabra, en contra del dictamen...»

«El señor PÍDAL, haciendo uso de la palabra, en contra del dictamen...»

«El señor PÍDAL, haciendo uso de la palabra, en contra del dictamen...»

«El señor PÍDAL, haciendo uso de la palabra, en contra del dictamen...»

«El señor PÍDAL, haciendo uso de la palabra, en contra del dictamen...»

«El señor PÍDAL, haciendo uso de la palabra, en contra del dictamen...»

«El señor PÍDAL, haciendo uso de la palabra, en contra del dictamen...»

«El señor PÍDAL, haciendo uso de la palabra, en contra del dictamen...»

«El señor PÍDAL, haciendo uso de la palabra, en contra del dictamen...»

«El señor PÍDAL, haciendo uso de la palabra, en contra del dictamen...»

«El señor PÍDAL, haciendo uso de la palabra, en contra del dictamen...»

«El señor PÍDAL, haciendo uso de la palabra, en contra del dictamen...»

«El señor PÍDAL, haciendo uso de la palabra, en contra del dictamen...»

«El señor PÍDAL, haciendo uso de la palabra, en contra del dictamen...»

«El señor PÍDAL, haciendo uso de la palabra, en contra del dictamen...»

«El señor PÍDAL, haciendo uso de la palabra, en contra del dictamen...»

«No, raza ni a los partidos moderado ni constitucionales, porque el segundo está envuelto en la Constitución de 1809...»

«Hable de los Códigos de 1837 y 1842, diciendo que la primera podía considerarse una continuación de la segunda...»

«El señor PÍDAL, haciendo uso de la palabra, en contra del dictamen...»

«El señor PÍDAL, haciendo uso de la palabra, en contra del dictamen...»

«El señor PÍDAL, haciendo uso de la palabra, en contra del dictamen...»

«El señor PÍDAL, haciendo uso de la palabra, en contra del dictamen...»

«El señor PÍDAL, haciendo uso de la palabra, en contra del dictamen...»

«El señor PÍDAL, haciendo uso de la palabra, en contra del dictamen...»

«El señor PÍDAL, haciendo uso de la palabra, en contra del dictamen...»

«El señor PÍDAL, haciendo uso de la palabra, en contra del dictamen...»

«El señor PÍDAL, haciendo uso de la palabra, en contra del dictamen...»

«El señor PÍDAL, haciendo uso de la palabra, en contra del dictamen...»

«El señor PÍDAL, haciendo uso de la palabra, en contra del dictamen...»

«El señor PÍDAL, haciendo uso de la palabra, en contra del dictamen...»

«El señor PÍDAL, haciendo uso de la palabra, en contra del dictamen...»

«El señor PÍDAL, haciendo uso de la palabra, en contra del dictamen...»

«El señor PÍDAL, haciendo uso de la palabra, en contra del dictamen...»

«El señor PÍDAL, haciendo uso de la palabra, en contra del dictamen...»

«El señor PÍDAL, haciendo uso de la palabra, en contra del dictamen...»

«El señor PÍDAL, haciendo uso de la palabra, en contra del dictamen...»

«El señor PÍDAL, haciendo uso de la palabra, en contra del dictamen...»

«El señor PÍDAL, haciendo uso de la palabra, en contra del dictamen...»

«El señor PÍDAL, haciendo uso de la palabra, en contra del dictamen...»

«El señor PÍDAL, haciendo uso de la palabra, en contra del dictamen...»

«El señor PÍDAL, haciendo uso de la palabra, en contra del dictamen...»

«El señor PÍDAL, haciendo uso de la palabra, en contra del dictamen...»

«El señor PÍDAL, haciendo uso de la palabra, en contra del dictamen...»

«El señor PÍDAL, haciendo uso de la palabra, en contra del dictamen...»

«El señor PÍDAL, haciendo uso de la palabra, en contra del dictamen...»

«El señor PÍDAL, haciendo uso de la palabra, en contra del dictamen...»

«El señor PÍDAL, haciendo uso de la palabra, en contra del dictamen...»

«El señor PÍDAL, haciendo uso de la palabra, en contra del dictamen...»

«El señor PÍDAL, haciendo uso de la palabra, en contra del dictamen...»

«El señor PÍDAL, haciendo uso de la palabra, en contra del dictamen...»

«El señor PÍDAL, haciendo uso de la palabra, en contra del dictamen...»

«El señor PÍDAL, haciendo uso de la palabra, en contra del dictamen...»

«El señor PÍDAL, haciendo uso de la palabra, en contra del dictamen...»

«El señor PÍDAL, haciendo uso de la palabra, en contra del dictamen...»

«El señor PÍDAL, haciendo uso de la palabra, en contra del dictamen...»

«El señor PÍDAL, haciendo uso de la palabra, en contra del dictamen...»

«El señor PÍDAL, haciendo uso de la palabra, en contra del dictamen...»

«El señor PÍDAL, haciendo uso de la palabra, en contra del dictamen...»

«El señor PÍDAL, haciendo uso de la palabra, en contra del dictamen...»

«El señor PÍDAL, haciendo uso de la palabra, en contra del dictamen...»

«El señor PÍDAL, haciendo uso de la palabra, en contra del dictamen...»

«El señor PÍDAL, haciendo uso de la palabra, en contra del dictamen...»

«El señor PÍDAL, haciendo uso de la palabra, en contra del dictamen...»

«El señor PÍDAL, haciendo uso de la palabra, en contra del dictamen...»

«responde a la España de 1809. No; pues la Constitución de 1845 debía desaparecer, y desaparecer...»

«En nombre de la soberanía nacional los reyes estaban enjaque; testigo Mariana, Juan y otros historiadores...»

«El señor PÍDAL dice en su rectificación que el señor Jimenez, racionalista de toda la vida...»

«El señor PÍDAL dice en su rectificación que el señor Jimenez, racionalista de toda la vida...»

«El señor PÍDAL dice en su rectificación que el señor Jimenez, racionalista de toda la vida...»

«El señor PÍDAL dice en su rectificación que el señor Jimenez, racionalista de toda la vida...»

«El señor PÍDAL dice en su rectificación que el señor Jimenez, racionalista de toda la vida...»

«El señor PÍDAL dice en su rectificación que el señor Jimenez, racionalista de toda la vida...»

«El señor PÍDAL dice en su rectificación que el señor Jimenez, racionalista de toda la vida...»

«El señor PÍDAL dice en su rectificación que el señor Jimenez, racionalista de toda la vida...»

«El señor PÍDAL dice en su rectificación que el señor Jimenez, racionalista de toda la vida...»

«El señor PÍDAL dice en su rectificación que el señor Jimenez, racionalista de toda la vida...»

«El señor PÍDAL dice en su rectificación que el señor Jimenez, racionalista de toda la vida...»

«El señor PÍDAL dice en su rectificación que el señor Jimenez, racionalista de toda la vida...»

«El señor PÍDAL dice en su rectificación que el señor Jimenez, racionalista de toda la vida...»

«El señor PÍDAL dice en su rectificación que el señor Jimenez, racionalista de toda la vida...»

«El señor PÍDAL dice en su rectificación que el señor Jimenez, racionalista de toda la vida...»

«El señor PÍDAL dice en su rectificación que el señor Jimenez, racionalista de toda la vida...»

«El señor PÍDAL dice en su rectificación que el señor Jimenez, racionalista de toda la vida...»

«El señor PÍDAL dice en su rectificación que el señor Jimenez, racionalista de toda la vida...»

«El señor PÍDAL dice en su rectificación que el señor Jimenez, racionalista de toda la vida...»

«El señor PÍDAL dice en su rectificación que el señor Jimenez, racionalista de toda la vida...»

«El señor PÍDAL dice en su rectificación que el señor Jimenez, racionalista de toda la vida...»

«El señor PÍDAL dice en su rectificación que el señor Jimenez, racionalista de toda la vida...»

«El señor PÍDAL dice en su rectificación que el señor Jimenez, racionalista de toda la vida...»

«El señor PÍDAL dice en su rectificación que el señor Jimenez, racionalista de toda la vida...»

«El señor PÍDAL dice en su rectificación que el señor Jimenez, racionalista de toda la vida...»

«El señor PÍDAL dice en su rectificación que el señor Jimenez, racionalista de toda la vida...»

«El señor PÍDAL dice en su rectificación que el señor Jimenez, racionalista de toda la vida...»

«El señor PÍDAL dice en su rectificación que el señor Jimenez, racionalista de toda la vida...»

«El señor PÍDAL dice en su rectificación que el señor Jimenez, racionalista de toda la vida...»

«El señor PÍDAL dice en su rectificación que el señor Jimenez, racionalista de toda la vida...»

«El señor PÍDAL dice en su rectificación que el señor Jimenez, racionalista de toda la vida...»

«El señor PÍDAL dice en su rectificación que el señor Jimenez, racionalista de toda la vida...»

«El señor PÍDAL dice en su rectificación que el señor Jimenez, racionalista de toda la vida...»

«El señor PÍDAL dice en su rectificación que el señor Jimenez, racionalista de toda la vida...»

«El señor PÍDAL dice en su rectificación que el señor Jimenez, racionalista de toda la vida...»

«El señor PÍDAL dice en su rectificación que el señor Jimenez, racionalista de toda la vida...»

«El señor PÍDAL dice en su rectificación que el señor Jimenez, racionalista de toda la vida...»

«El señor PÍDAL dice en su rectificación que el señor Jimenez, racionalista de toda la vida...»

«El señor PÍDAL dice en su rectificación que el señor Jimenez, racionalista de toda la vida...»

«El señor PÍDAL dice en su rectificación que el señor Jimenez, racionalista de toda la vida...»

«El señor PÍDAL dice en su rectificación que el señor Jimenez, racionalista de toda la vida...»

«El señor PÍDAL dice en su rectificación que el señor Jimenez, racionalista de toda la vida...»

«El señor PÍDAL dice en su rectificación que el señor Jimenez, racionalista de toda la vida...»

«El señor PÍDAL dice en su rectificación que el señor Jimenez, racionalista de toda la vida...»

«El señor PÍDAL dice en su rectificación que el señor Jimenez, racionalista de toda la vida...»

«El señor PÍDAL dice en su rectificación que el señor Jimenez, racionalista de toda la vida...»

«Administración general del Estado, pidiendo la revocación de cierta real orden que al dejar sin efecto varios decretos del gobernador de Castellón...»

«Ministerio de GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden declarando incurso en la pérdida de sus respectivos oficios a los notarios del distrito de la Audiencia de Pamplona comprendidos en el estado que publica...»

«Ofici disponiendo que se publique en la Gaceta de Madrid el proyecto de division judicial del distrito de la Audiencia de Sevilla...»

«Memoria justificativa del proyecto indicado en la real orden precedente...»

«Ministerio de GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden dando de baja definitivamente en el ejército al teniente de infantería don Melchor González Tejo...»

«ADMINISTRACION CENTRAL.—Pagos.—La direccion de la Caja general de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 8 del corriente, de diez a dos de la tarde...»

«Atrases: No depositados, primer semestre de 1872, núm. 2.303; segundo semestre de 1872, números 1.953, 1.954, 1.955 y 1.957; primer semestre de 1873, números 1.978, 1.980, 1.981, 1.982, 1.983 y 1.985; segundo semestre de 1873, números 2.136, 2.137, 2.138, 2.141 y 2.142; primer semestre de 1874, números 2.045, 2.021, 2.022, 2.029, 2.031, 2.033 y 2.034; segundo semestre de 1874, números 1.372, 1.615, 1.619, 1.627, 1.628, 1.629, 1.631, 1.632, 1.634 y 1.635; primer semestre de 1875, números 397, 677, 991, 1.258, 1.367, 1.409, 1.431, 1.439, 1.448, 1.450, 1.451, 1.452, 1.453, 1.456, 1.458, 1.460, 1.461, y 1.462; segundo semestre de 1875, números 72, 109, 110, 112, 209, 268, 376, 377, 396, 474, 486, 488, 510, 579, 620, 693, 787, 760, 811 y 813...»

«Depositados, segundo semestre de 1872, núm. 5.419; primer semestre de 1873, número 394; primer semestre de 1874, números 118, 449 y 453; segundo semestre de 1874, núms. 9, 14, 73, 77, 195, 370, 375, 378 y 380...»

«Bonos del Tesoro, primer semestre de 1874, núms. 2.867 y 4.123; segundo semestre de 1874, núms. 201 y 208; primer semestre de 1875, núms. 21, 27, 28, 71, 82, 149, 425, 449, 474, 478, 480 y 483...»

«Resguardos amortizados, sorteo de 30 Junio de 1873, números 579 y 606; sorteo de 30 de Junio de 1875, núm. 40...»

«Intereses de depósitos necesarios, primer semestre de 1872, núm. 65; segundo semestre de 1872, núm. 66; primer semestre de 1873, número 68; primer semestre de 1874, número 69; segundo semestre de 1874, núm. 70; primer semestre de 1875, número 71; segundo semestre de 1875, números 73 y 30...»

«Señalamiento para el 8 del corriente. Devolución de facturas de intereses de efectos depositados, correspondientes al segundo semestre de 1875, números 764 a 778, último de señalamiento...»

«Los imponentes de dicha Caja general que teagan solicitado la devolución de cupones en rama de renta perpetua interior, obligaciones generales del Estado por ferrocarriles y bonos del Tesoro, correspondientes al segundo semestre de 1875, podrán recogerlos hasta el día 14 del corriente mes, en la inteligencia de que pasado dicho día no haberlo efectuado serán factuados y presentados a las direcciones respectivas, facilitándose a los interesados las facturas representativas de los intereses...»

«De orden de la Direccion general del Tesoro, el día 7 del corriente, de diez de la mañana a dos de la tarde, satisfará esta Tesorería Central las facturas de cupones de bonos...»

SECCION OFICIAL.

«Ministerio de FOMENTO.—Ley concediendo a este ministerio un suplemento de crédito de 300.000 pesetas, destinado exclusivamente a la estension de la langosta...»

«Real decreto del mismo ministerio fecha 22 de Marzo último, en virtud del cual, y de acuerdo con lo consultado por la sala de lo contencioso del Consejo de Estado, se declara improcedente la demanda interpuesta para la demanda interpuesta ante la expresada sala por don Ramon Mallá, contra la admisión...»

«El conde de Meyron se arroja al rostro un vaso de agua...»

«El Caguard se arroja al suelo, sacudiendo la cabeza cual un perro recién salido del baño; jurando y pateando...»

«El conde de Meyron tenía sus razones para devolver cuanto antes el sentido al truhan, si es que este miserable había disfrutado alguna vez este don de la naturaleza...»

«El conde de Meyron tenía sus razones para devolver cuanto antes el sentido al truhan, si es que este miserable había disfrutado alguna vez este don de la naturaleza...»

«El conde de Meyron tenía sus razones para devolver cuanto antes el sentido al truhan, si es que este miserable había disfrutado alguna vez este don de la naturaleza...»

«El conde de Meyron tenía sus razones para devolver cuanto antes el sentido al truhan, si es que este miserable había disfrutado alguna vez este don de la naturaleza...»

«El conde de Meyron tenía sus razones para devolver cuanto antes el sentido al truhan, si es que este miserable había disfrutado alguna vez este don de la naturaleza...»

«El conde de Meyron tenía sus razones para devolver cuanto antes el sentido al truhan, si es que este miserable había disfrutado alguna vez este don de la naturaleza...»

«El conde de Meyron tenía sus razones para devolver cuanto antes el sentido al truhan, si es que este miserable había disfrutado alguna vez este don de la naturaleza...»

«El conde de Meyron tenía sus razones para devolver cuanto antes el sentido al truhan, si es que este miserable había disfrutado alguna vez este don de la naturaleza...»

«El conde de Meyron tenía sus razones para devolver cuanto antes el sentido al truhan, si es que este miserable había disfrutado alguna vez este don de la naturaleza...»

«El conde de Meyron tenía sus razones para devolver cuanto antes el sentido al truhan, si es que este miserable había disfrutado alguna vez este don de la naturaleza...»

«El conde de Meyron tenía sus razones para devolver cuanto antes el sentido al truhan, si es que este miserable había disfrutado alguna vez este don de la naturaleza...»

«El conde de Meyron tenía sus razones para devolver cuanto antes el sentido al truhan, si es

del Tesoro de la primera emision, vencimiento de 30 de Junio de 1875, señaladas los números del 364 al 380 de presentacion y 364 a 380 de sorteo para el pago, importantes 15.225 pesetas.

DESPACHOS DEL GRABADO. RAGUSA A.—Se ha confirmado la presencia de Sutorina del jefe de los insurrectos berzavininos llamado Rodich.

ERLIN A.—Mañana se celebrará en Badesa anunciada entrevista del emperador Guillermo de Alemania con la reina Victoria de Inglaterra.

PARIS 25.—En la Bolsa se han cotizado el 3 por 100 francés a 66.80, el 5 a 65.35, el exterior español a 47.58, el interior a 47.58, el consolidado inglés a 94.13/16, el exterior español a 47.9.16, el interior a 46.2.16.

PARIS 25.—El Diario oficial promueve la levantamiento del estado de sitio en los departamentos restantes.

PARIS 5 (noche).—Una comision internacional compuesta de los delegados de los ministerios de Relaciones interiores, de la Gobernacion de España, del interior, en Francia, y de Hacienda en ambas naciones, se reunió a fines de este mes en Bayona para acordar todos los asuntos pendientes entre España y Francia ocasionados por la guerra.

La junta provincial de Sanidad de Gerona dispuso la destruccion de las siembras de arroz que de un modo ilegal se han verificado en el término de Bellecaire.

En las obras del ferro-carril en construcion de Luchana, hubo dia pasado un desdoblamiento de tierra que ocasionó algunas agracias, segun se nos asegura, y unido a ciertas diferencias que existen entre los trabajadores y los contratistas de las obras, hubo que no faltar en unos y otros armonia que fuera de desear.

El ayuntamiento de Barastro ha emitido su cargo, motivado, segun nuestras noticias, por no haber sido aprobado por la Administracion economica el repatriamiento de consumos, contra el que parece se habian presentado numerosas reclamaciones.

Se ha suspendido el orden de marcha que se habia comunicado a las fuerzas de carabineros pertenecientes a las comandancias de Granada y Almería, para que se trasladasen a sus respectivas provincias desde Málaga donde actualmente se hallan.

se activen en lo posible los trabajos de extincion. Conveniente y especialmente autorizado el inspector provincial de primera enseñanza de Huesca, se ha repartido los pueblos de aquel término con el objeto de intervenir los fondos municipales de los ayuntamientos que tienen abandonadas las atenciones de instruccion primaria, y proceder contra las que afectan a los maestros mas de un semestre.

Las sociedades de Cuba que encontramos en El Cronista de Nueva York, tienen cierta importancia, a pesar de que la mayor parte de ellas las adelantó el telegrafo, y son las siguientes: La captura del vapor filibustero Octavia, fué sumamente importante, puesto que su cargamento consistia en 242 cajones de pólvora, 48 cajas de cartuchos, 12 bultos conteniendo granadas, 1.000 fusiles rayados, 150 carabinas y dos picas de artilleria.

El total de los gastos en la Isla se calculan en 82.000.000 de pesos en oro anulado, de los cuales 40.000.000 están cubiertos por los ingresos de aduanas y otros subsidios, además de las contribuciones directas.

Estos bonos se canjearán por certificados de la deuda, y los restantes, después del pago, completo de toda ella, se aplicarán a la amortizacion de billetes del Banco Español. El Gobierno arreglará sus cuentas con este establecimiento, todo lo más pronto que le sea posible.

Aunque ya algunos periódicos de la corte se han ocupado del bárbaro hecho de que trata la siguiente noticia que leemos en un periódico de la Habana, como hasta ahora no se conocian sus detalles, nos ha parecido conveniente darla a conocer a nuestros lectores, no tanto por la importancia del hecho en sí mismo, como por la falta de fe y de respeto que en él se manifiesta.

En este momento acudió una seccion de caballeria de línea pública, convenientemente apostada de antemano, mandada por un teniente del mismo cuerpo, y en seguida se presentaron tambien el comandante capitán don Pedro Cossio y el alférez Gustafsky, y al ver dicha fuerza se sometieron los que componian la reunion, o sea 133 individuos entre negros, mulattos y los blancos ya citados, así como 44 mujeres de iguales clases.

La escursion de la Guardia forestal por la provincia de Pamplona está dando resultados satisfactorios. A raíz de descubrimientos hechos durante los últimos dias, de los cuales dimos oportuno conocimiento a nuestros lectores, hay que agregar los recientemente hechos en el monte llamado Balmatzen, consistientes en 12 fusiles, 70 reses de Biscaya y un capon, municiones y una librería de cobre, cuya aplicacion se ignora.

El ayuntamiento de Barastro ha emitido su cargo, motivado, segun nuestras noticias, por no haber sido aprobado por la Administracion economica el repatriamiento de consumos, contra el que parece se habian presentado numerosas reclamaciones.

Segun noticias de Jaen, ha aparecido en la Carolina la langosta en estado de mosquito. No es dicha comarca la única donde aquel insecto ha aparecido ya en su segundo estado de desarrollo, por cuya razon conviene que

se activen en lo posible los trabajos de extincion.

AGENCIA MADRILEÑA. Hemos recibido de esta Agencia las siguientes noticias: En el Bolsin que el anoche el consolidado a la liquidacion y al contado a 16.80. Tendencia dudosa.

A las cuatro de la madrugada de hoy funcionaban con regularidad todas las líneas de telegrafos de España, excepto las de Barcelona y Burdeos que lo hacian con gran retraso. Han pasado al gobierno civil para su informe, cinco solicitudes pidiendo autorizacion para publicar en Madrid los siguientes periódicos: «Revista diplomática consular»; «La pública»; «El Corte»; «El Monitor de las clases pasivas»; y «La Plaza».

Las exposiciones presentadas ayer al Congreso en favor de la unidad católica ascenden a un número de 368. Aun cuando no ha habido citacion alguna previamente hoy deben reunirse en el Congreso a las cuatro de la tarde la comision de actas en el despacho del Mayor, y a las ocho y media de la noche en el salon de Presupuestos la comision mixta de diputados y senadores de la provincia de Jaen.

De hoy a mañana firmará el señor ministro de la Gobernacion algunas autorizaciones para publicar en Madrid y provincias periódicos sin carácter público. El señor Sanchez y Basadre ha renunciado el cargo de diputado por la Coruña, único distrito que representaba.

Los documentos que en la sesion de ayer presentó el señor Moyano a las Cortes, fueron una lista de 31.473 firmas, extendidas en 1895, y el papel sellado que constituye un abultado tomo encuadernado elegantemente. Segun el estado con que se encabeza estas firmas, deben unirse como ampliacion a la exposicion que el señor conde de Castejo presentó a S. M. en 5 de Enero pidiendo la unidad católica y corresponder a varios pueblos de las provincias de Madrid, Albacete, Córdoba, Granada, Jaen, Leon, Málaga, Pontevedra, Sevilla y Murcia.

Hoy a las siete de la mañana llega a Madrid el propietario de El Imparcial señor Casety Artigue. Ayer a las dos y media de la tarde ocurrió una desgracia lamentable, ocasionada por un verdadero rasgo de generosidad y arrojo. Parece ser que al cruzarse un coche de alquiler con un carro en la calle de Bailén, el cochero dió un latigazo a las mulas del carro, que emprendieron una precipitada carrera que en vano trataba de contener el conductor, sufriendo en sus inútiles tentativas algunas heridas y contusiones.

En la calle de San Cristóbal, número 17, taberna; murió repentinamente ayer a las seis y media de la tarde, la duena del establecimiento, en el momento de estar bebiendo un vaso de agua. El cadáver fué trasladado al depósito del Hospital general. También estuvo ayer en palacio a despedirse de S. M. y A. R. el general Martinez Campos.

Han sido elegidos presidentes y secretario respectivamente de la comision de ferro-carriles, en el Senado los señores Barzanallana (don José Garcia) y Lopez Borroguero. Don Ramon Topate ha sido nombrado secretario de Mañana, cuyo nombramiento publicará la Gaceta hoy a mañana.

La comision de actas del Senado se reúne esta tarde a las dos en el despacho de los señores secretarios para tratar de algunas pendientes. La comision de maestrantes de Sevilla, que ayer estuvo en palacio a felicitar a su majestad, iba presidida por el señor marqués de Casa Galindo.

Hin sido elegidos presidente y secretario respectivamente de la comision que entienda en el asunto del tratado comercial entre Bélgica y España los señores senadores conde de Casa-Valencia y don Joaquin María Paz.

este algunas contusiones de consideracion. El paciente es un jóven de diez y ocho años. Mañana se canjearán en la Administracion por billetes hipotecarios, las facturas del empréstito de 178 millones marcadas con los números 381 al 469 inclusive. Ayer estuvo S. M. en la Casa de campo.

Segun los partes recibidos, ayer no llovió en provincia alguna. La mar estaba tranquila en la Coruña, Alicante, Palma y Barcelona, bella en Bilbao, Oporto, Lisboa y Cartagena y con oleaje en San Fernando. Ayer se reunió en la Diputacion provincial la comision de gobierno interior del establecimiento tomando algunos acuerdos sobre varias mejoras que se van a introducir.

También ayer se reunió en el Ayuntamiento la comision de obras y arbitrios, debiendo reunirse hoy la de Hacienda. MISCELANEA. ECOS POPULARES. Acompañados de personas entendidas, hemos tenido el gusto de visitar el establecimiento de vinos situado en la calle de San Martín, número 8, propiedad del acudalado cosechero de Alicante don Antonio Sanchez Almodóvar, cuyos constantes estudios y trabajos experimentales en tan importante ramo le han valido diversos premios en varias exposiciones y el haber sido nombrado proveedor de la Real casa de España.

Y efectivamente debia ser así, porque después de catorce años consecutivos que ha empleado dicho señor con laboriosidad incansable en estudiar el mejor sistema de cultivo de los viñedos, el resultado de cada tipo en diversas comarcas, las combinaciones a que cada uno se presta, sin forzar la naturaleza, produciendo las alteraciones que sucesivamente está sujeto, y ayudando a la naturaleza con la múltiple variedad de los aparatos hasta el dia conocidos, ha conseguido elevar la industria vinícola a tal grado de perfeccion, que no es posible puedan entrar en competencia con sus vinos los que del extranjero se nos importan, con adulteradas marcas y a precios costosísimos, y mucha más cuando en último resultado no vienen a ser estos, sino los que con anterioridad han exportado de nuestras comarcas y que nos les devuelven después más o menos perjudicialmente modificados o alterados.

La fermentacion perfecta de los vinos del señor Almodóvar que evitan ulteriores descomposiciones, su especial clarificacion, la fuerza alcohólica, matemáticamente precisa, por decirlo así, y en una palabra, la entendida elaboracion que resulta de las operaciones practicadas con arreglo a los principios de la química, dan a sus vinos un color y sabor especiales, así como un aroma y suavidad sumamente agradable. Vinos para pasto, de postre, generosos, licorosos, y vinos espumosos, son los que forman el catálogo de los que se fabrican bajo la direccion del señor Almodóvar, suscribiendo con gran ventaja al Burdeos, Rhió, Fontignan, Sauterne, Oporto, Champagne y otros muchos que fuera por demas enumerar.

La exportacion de 60.000 botellas hecha en el espacio de 40 meses, es la mejor garantía de la bondad de dichos vinos y de sus demas condiciones. Alfredo ó la Unidad Católica en España, es el título de una interesante obra que, dedicada hace tiempo por su autor al entonces nuncio de Su Santidad en esta corte, monseñor Barili, acaba de poner a la venta en su acreditado establecimiento el señor Sanchez Rubio, como podrán ver nuestros lectores en la plana de anuncios de este número.

Desarrollar y vivificar el espíritu católico en su no interrumpida marcha progresiva, contra todas las preocupaciones que tiendan a desnaturalizar el país, es la idea que se ha propuesto desarrollar su autor, don Pedro Salgado, sacerdote escolapio. Alfredo ó la Unidad Católica en España, es, a la vez que una novela, un tratado filosófico-teológico, pues en esta obra se distinguen, perfectamente armonizadas, las escenas dramáticas y descripciones novelescas que siempre prestan amabilidad y creciente interés a la lectura, con la severidad filosófica y la gravedad de la teología, propias de los trascendentales puntos que son objeto de la misma.

Y como la cuestion religiosa, que con mayor ó menor ardimiento se debate hoy en nuestro país, está llamando poderosamente la atencion de todos los españoles y la curiosidad de las demás naciones, entre las cuales las hay que con inquieta ansiedad esperan la resolucion que las Cortes han de dar a la base undécima de la Constitucion del Estado, creemos que nunca, en ocasion tan oportuna, ha podido el señor Sanchez Rubio poner a la disposicion del público la obra a que hacemos referencia, pues, a juzgar por los numerosos pedidos que de Madrid y de provincias se han hecho, no es dudoso saponer el éxito asombroso que ha de alcanzar.

En vista de la miseria a que han quedado reducidas varias familias de las que habitan en las casas destruidas por el incendio del teatro de Roma, se ha distribuido hoy por el gobierno civil de esta provincia la can-

idad de 9.000 rs. destinada por S. M. para este objeto en la forma siguiente: Doña Francisca Dorado, 4.500 rs.; don Enrique Páramo, 1.500; Pedro Ferrer, 1.500; Juana Gomez, 1.500; Manuel Magan, 1.500; y Manuel Maroto, 1.500 rs.

Además de este donativo, el señor Elduayen, con fondos destinados para actos benéficos por la sociedad del Casino de esta corte, ha entregado la cantidad de 500 rs. respectivamente a Juana Perez y Mariana Palomar, e igual cantidad al referido Enrique Páramo, que es el que más daños ha experimentado en el incendio.

Aplaudimos con la sinceridad que nos caracteriza este rasgo humanitario de nuestro jóven monarca, y hacemos extensivo este aplauso al señor Elduayen por el interés que siempre manifiesta en favorecer al desgraciado.

En la acreditada librería del señor Sanchez Rubio, se ha puesto a la venta una lindísima novela, original del reputado escritor señor Fernandez y Gonzalez, titulada El rico hombre de Alcalá, que creemos ha de llamar la atencion del público.

A las cuatro y media de la mañana se declaró un incendio en el ministerio de Fomento, en las leñeras y carboneras contiguas a la tahona de la plaza del Progreso. En los primeros momentos se creyó que todo el fuego estaba concentrado en el departamento que ocupa el Conservatorio de artes, a causa de la inmensa cantidad de humo que todo lo invadía. Las bombas no pudieron prestar desde luego auxilio, porque no podian penetrar y maniobrar en aquel sitio.

Después se abrieron las puertas que comunican por la parte posterior, y a pesar del mucho combustible allí almacenado, hay esperanza de sofocarlo pronto sin que penetre en el Conservatorio donde hay muchos preciosos objetos que peligran. Próximo está el día 2 de Mayo; época memorable para el pueblo de Madrid y para España entera.

La guerra de la Independencia y la batalla del Callao; hé aquí dos memorables aniversarios. Dabiz y Velarde y Mendez Nuñez; hé aquí tres imperecederos é inmortales nombres. No hablemos de los primeros, porque todos los pueblos de España les han consagrado eternos recuerdos, y su heroismo escrito está en célebres monumentos. ¿Qué recuerdo se ha consagrado, ó en qué monumento se ha escrito la brillante página que legó a su patria el digno cuanto desgraciado Mendez Nuñez? Ninguno!

¿Será capaz el ayuntamiento de Madrid de permanecer impasible sin resolver la solicitud que en distintas ocasiones y con insistencia le han dirigido los vecinos de la calle de Carretas, pidiendo que este rótulo se sustituya en una modesta lápida, que recuerde para siempre el héroe del Callao? ¡Veremos!

Por los alrededores de Picamoixón, Reus, vega una partida de malhechores, que no tiene más objeto que el pillaje, habiendo estado en aquella villa en la noche del lunes último y exigiéndole al alcalde una fuerte suma. La junta de obras del puerto de Barcelona, recaudó en el mes último de Febrero, por diversos conceptos, la cantidad de 403.794 pesetas 62 céntimos.

Segun informe verbal del ingeniero agrónomo de Valladolid, parece que hasta ahora solo se limitan al partido de Villalon los temores de la invasion de la langosta. El gobernador de la provincia, en union de varias personas competentes en el asunto, ha celebrado una reunion con el objeto de ocuparse inmediatamente de tan vital cuestion.

Ha empezado a disolverse el batallon provincial de Valladolid, habiéndole verificado ya las compañías 6.ª y 7.ª, a quienes correspondió por suerte ser las primeras.

Grandes manchas de langosta se notan ya en algunos puntos del campo de Cartagena, y especialmente en las diputaciones de Algar y Beal.

BOLSA DE MADRID. COTIZACION OFICIAL DEL DIA 5.

Fondos públicos.	Ultimo precio.	MoV.	A.	S.
3 0/0 interior.....	16.78	»	42	
Pequeños.....	16.70	»	45	
Fin de mes vol.....	16.72	»	23	
3 por 100 exterior.....	00.00	»		
Material Tesoro.....	00.00	»		
D. del Personal.....	00.00	»		
Sisas del ayunt.....	00.00	»		
Obligac. munic.....	00.00	»		
Idem Erlanger.....	00.00	»		
Billetes hipotec.....	102.90	»		
Idem de Castilla.....	00.00	»		
Bonos del Tesoro.....	59.60	30		
Idem pequeños.....	59.30	»		
Resg. Caja de Dep.....	00.00	»		
Abril de 1900.....	00.00	»		
Agosto de 2000.....	00.00	»		
Julio de 2000.....	00.00	»		
Obras públicas.....	00.00	»		
Madrid.....	00.00	»		
Ferrocarriles.....	30.50	»		
Idem nuevas.....	00.00	»		
Idem de 2000.....	00.00	»		
Alar a Santander.....	20.00	»		
Banco de España.....	476.50	»		
Cambio.				
Londres a 90 d. f....	48.50	»		
Paris a 8 d. v.....	5.06	»		
Bardeos, idem.....	00.00	»		

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día á 10 ctmos. de peseta la línea; por 2 á 8; por 3 á 6; por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupan.—Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

ANUNCIOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 ctmos. de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

olein religioso.

mañana.—S. Dionisio y el bto. Julian de S. Agustín.—
mañana.—Está mañana en la iglesia las religiosas Verdugas y en la de Sta. Clara.
mañana.—El domingo 9 del actual se hará el Apostolado de la oración en la iglesia de religiosas de re de Dios, los ejercicios mensuales con comunión de regla á las 8 de la mañana y sermón á las 4 de tarde que dirá D. Francisco

ccion mercantil.

ALMUDI PUBLICA.
Precios del día 5.
del país de 12 75 á 00 00 pta.
ada de 0 00 á 0 00
de 0 00 á 0 00

CARNES.
carne sucrificada para hoy y sus precios.

Carneros...	4 32 ctos lib.
Vacas...	4 32 ctos lib.
Cabritos...	4 32 ctos lib.
Caballos...	4 32 ctos lib.
Muecos...	4 32 ctos lib.
Cabras...	4 32 ctos lib.
Corderos...	4 32 ctos lib.
Carreteros...	4 32 ctos lib.
Carneros...	4 32 ctos lib.
Ovejas...	4 32 ctos lib.

PESCADERIA.

precios y precios del pescado vendido hoy

Seada...	de 24 á 34 ctos. lib.
Amarela...	de 26 á 34
Madina...	de 12 á 16
Queiron...	de 10 á 11
Yecha...	a 81,2

Comunicaciones.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MURCIA.

esta de las horas de entrada y salida de los correos en esta administracion principal.

CORREOS.	ENTRADA.	SALIDAS.
de Madrid	11 30 m.	9 30 t.
de Carta	9 30 t.	9 30 m.
de Lora	9 30 t.	10 30 m.
de Almeria	9 10 m.	12 30 t.
de Alicante	9 50 n.	1 m.

El despacho de correos se abrirá desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, y desde las dos á las cuatro de la misma. Se certifican las cartas y pliegos, no igualmente impresos y obras, en masa de certificados de esta administracion, de de las nueve de mañana á las dos de la tarde, y desde las cuatro á cuatro y media la misma para Alicante.

Para entregar papeles del Estado y certificarlos de certificados, desde las nueve de la mañana á la de la tarde.

Se recogen las cartas el buzón de esta administracion, media hora antes de la salida de cada expedición, y en los estancos una hora antes.

Murcia 27 de setiembre de 1875. Miguel G. de Cisneros.

ANUNCIOS.

PLANCHADORA. Asuncion Perez, la Catalana, calle Nueva, núm. 2, plancha con hierro y saca los juncos, 4, 10, 15 y cuellos, esmerándose por complacer á las personas que honran la atención de ocuparla. 8-6

CARRETERIA. Se vende una en buen estado y á la. Darán razon en la imprenta de este periódico 26-11

Baños termales

de Fortuna. á 48° centigrados.

En el presente año encontrarán que acudán á tomar estas salutíferas aguas grandes mejoras en establecimiento, una magnífica y nuevas y cómodas casas.

GONORREAS.

AS CAPSULAS PERUVIANAS del Doctor BORRELL.

el remedio más pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse firma y rubrica de BORRELL. MANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en Murcia en farmacia de D. Manuel Martínez, 6 rs. frasco de 75 cápsulas.—Los flujos á Borrell hermanos, farmacia, Barcelona, calle de Conde Asalto, 52. 180-4

GRAN BARATO DE DEVOCIONARIOS CON SEMANA SANTA

desde 5 rs. hasta 150. Los hay en diferentes tamaños y encuadernaciones, y pequeños para niños, así como de letra gruesa para personas de poca vista.

Establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.

HOGG, Farmacéutico, 2, rue de Castiglione, Paris : unico propietario

ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO

Contra enfermedades del pecho, tisis, bronquitis, costipados, tos crónica, afecciones escrofulosas, herpes, tumores glandulosos, fibros blancos, enflaquecimiento de los niños, debilidad general, reumatismos, etc.

Este Aceite que se extrae de los Hígados frescos de los bacalao, es natural y absolutamente puro, tomándolo sin repugnancia los estómagos mas delicados.—Su accion es pronta y segura y su superioridad respecto á los aceites ordinarios, ferruginosos, compuestos, etc., es hoy universalmente reconocida.

El Aceite de Hogg se vende exclusivamente en frascos triangulares, modelo depositado, como propiedad especial y exclusiva, con arreglo á la ley.

Véndese este Aceite en las principales Farmacias. Desconfiar de las falsificaciones.

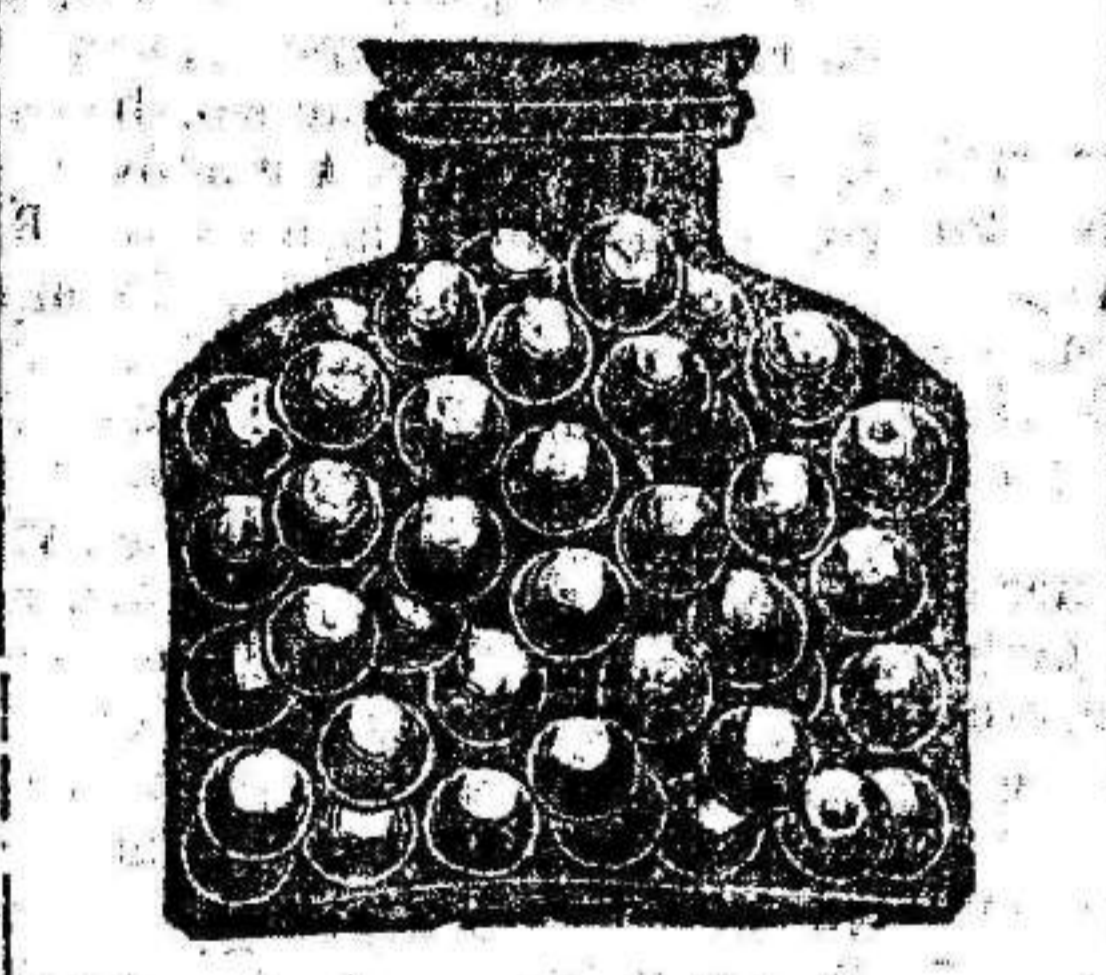
Depósito en Murcia, D. Lucas Serrano.

MADRID: La Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

En el barato de DEVOCIONARIOS que se halla en nuestro establecimiento se encuentran los siguientes títulos:

- Evangelio romano, sus precios 44 50, 56 65, 70, 86 y 150 rs.
- Diamante de lavrillon, á 18 y 34 rs.
- Diamante del Paraiso, á 24, 28, 38, 44, 60 y 86.
- El ángel conductor de la infancia, para niños, á 14 y 16 rs.
- El clavel del cristiano para niños, á 5 y 12 rs.
- Pasionaria de la cruz, á 5, 8 y 10 rs.
- Feia del cristiano, propio para vista cansada, á 24, 28 y 36 rs.
- Semana Santa, á 10, 12 y 18 rs.
- Camino recto del cielo, á 6 rs.
- Catecismo explicado, á 6 rs.
- Del divino amor, á 6 rs.
- Documentos para tranquilizar las almas, á 4 medio rs.
- Rescripto práctico de la voluntad de Dios, á 4 rs.
- El devoto de S. Luis Gonzaga, á 6 rs.
- Iman de la gracia y despertador cuaresmal, á 9 rs.
- La doncella cristiana, 1 y medio reales.
- La vida de Jesús, á 54 rs.
- Libro de la juventud, á 2 rs.
- Llamamiento de la juventud á Dios, á 1 real.
- Manual de ejercicios espirituales, á 4 y medio rs.
- Mes del rosario, á 7 rs.
- Oficio parvo de Nuestra Señora, á 4 y medio rs.
- Imitacion de Cristo, á 7 rs.
- Despertador eclesiástico, á 5 rs.
- Visitas al Santísimo, á 4 y medio rs.
- Tratado de la alegría del alma, á 3 rs.
- El alma desolada, á 4 rs.
- Y otras obras religiosas, como el Año cristiano, La sagrada Biblia, La tierra santa, Vida de la Virgen, etc., y novelas morales y religiosas.

PILDORAS AZUCARADAS



DE BRISTOL.

La necesidad de una perfecta y segura medicina: catártica ó purgante ha sido por mucho tiempo sentida por la gente y la facultad, y para nosotros es el colmo de la satisfacción el poder con confianza recomendar nuestras Pildoras Vegetales Azucaradas de Bristol como una medicina que á la par que purgante, combina todas las esenciales facultades de seguridad, y en toda agradable catártico para familias. No son hechas de drogas comunes como otras pildoras son compuestas; sino que son preparadas de la mas escogida y superior calidad de raíces medicinales, yerbas, y plantas, los principales activos ó partes que constituyen el valor medicinal, son químicamente separados de la parte inerte y fibrosa que no contiene virtud alguna. Entre esos activos agentes medicinales, podemos mencionar el Poyodilin, el cual ha sido probado que posee el mas sorprendente poder curativo sobre el hígado y todas las secreciones biliosas. Este en combinacion con el Leptandrina y otros muy valiosos extractos vegetales y drogas, constituyen una pildora purgante que es en mucho superior á cualquier otra medicina de su clase ofrecida al público. Las Pildoras Vegetales Azucaradas de Bristol se hallarán ser un remedio seguro y eficaz para todas las enfermedades como Dispepsia ó indigestión, Hiperpesia, dolor de cabeza, Jaqueca, Extremamiento habitual, Afeccion del hígado, Cardialgia y flatulencia, Ictericos, Estomago sordo, Atmorrnas, Falta de apetito, Aliento fétido, etc.

Todas las enfermedades que traen su origen de la sangre, la Zarcaparrilla de Bristol, el mejor purificador de la sangre debe ser usada con las pildoras; ambas medicinas han

sido preparadas expresamente para rodar en armonía, y cuando finalmente así se haga, no tendremos inconveniente en decir que un gran alivio, y en los mas casos, una cura radical puede ser garantida, cuando el paciente no esté ya fuera de todo auxilio humano.

Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Plateria y en la droguería de los señores Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Baile, droguistas, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona. 403-67

de un gusto agradable, preparadas con gran éxito desde hace 20 años por los mejores médicos de Paris, curan los resfriados, gripa, tos, males de garganta, catarro pulmonar, irritaciones de pecho, vicia urinarias y de la vejiga. Paris, BLAYN, 7, r. de Marché-St. Honoré. Precios, 12 y 18 rs. frasco á 8 rs. caja. Madrid: Agencia franco-española, D. Lucas Serrano

MEDICAMENTOS DE TABERNER

para curar los SARRONES LAS BERRUGAS, LOS CALLUS, Y OTAS ENFERMEDADES QUE SE VENEN EN LOS PROSPECTOS, á 6 rs. cada frasco. En Murcia, establecimiento de La Paz, Zoco, 5

Para 100 cartas.

Papel, sobres, tinta y plumas, todo por 14 rs. en el establecimiento de la calle de Zoco núm. 5.

PAPELETAS DE DEFUNCION.

Papeletas de 1 columna... 30
Id. á 2 id. apaisadas... 60
Id. á 2 id. largas... 120

En la primera página son dobles los precios.

Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo día.

A los suscritores se rebaja el 10 por 100.

EL TEMPLO DE VENUS.

en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, Murcia.
BANDOLINA DE LA REINA DE LAS FLORES
para alisar y fijar los cabellos, del perfumista francés L. T. Fiver. Su precio 5 rs. frasco.

ARTICULOS VARIOS.
Pomada fina á la vainilla, á 7 rs.—Pomada húngara para los bigotes, á 7 rs.—Cold-cream superior de Laroze, á 12 rs.—Filocomo superior de rosa, maguolia y mil flores, á 2 rs.—Aceite filicom de calidad superior para la conservacion del cabello, á 5 rs.—Albina blanco de Lais para dar brillantez y frescura al cutis y blanquear la piel de un modo inalterable, á 16 rs. frasco.—Aceite de olor, á 4 rs.—Agua de Labanda, á 7 rs.—Renzina, á 6 reales.—Cosméticos, á 5 rs.—Crema de los Duquesas á 12 rs.

Supremos perfumes orientales, africanos, americanos, europeos y oceánicos para el pañuelo, baño, ropa y tapiceria; para saunar, fumigar, desinfectar, renovar la atmósfera de los teatros, estiones de bailes, aposentos, y para licores, jarabes, vinos y ratillas.

Plantas muy importantes del reino vegetal, y son superiores y mas baratas que las del célebre santuario de la Diosa Venus, en Citeres.

Melisa, fina, á 4 rs. frasco.	Mascer inglés, 8 rs. id.
Mil flores, á 4 rs. id.	Bergamota, Alpes, 4 rs. id.
Violeta, fina, 6 rs. id.	Miel de Inglaterra, 8 rs. id.
Flor de naranjo, á 4 rs. id.	Yerba Luisa, 4 rs. id.
Anis ruso, á 4 rs. id.	Pachuly rosa, 10 rs. id.
Almizcle, á 4 rs. id.	Geranio rosa, 8 rs. id.
Gayput, fino, á 4 rs. id.	Agua triple de colonia, 6 rs. id.

Para sahumar locales se echan diez ó mas gotas de estos extractos en una badia ó hierro candente, y son superiores á las pastillas, incienso y troiscos del Serrallo.

TINTAS QUIMICAS PARA ESCRIBIR.
Son admirables para escribir y copiar cartas con hermosas y preciosas colores no conocidos hasta el día y no tienen rival.
Tinta violeta, á 5 rs. frasco.—Azul cielo, 5 rs. id.—Verde esmalte, 6 rs. idem.—Rosa de Istria, 5 rs. id.—Son aromáticas, no se alteran, apan en el acto y dan duracion á las plumas.

Los artículos anteriores se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

VELOUTINE CH LES FAY

Polvero de arroz especial preparado con bismuto.
IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHERENTE.
Dá al cutis frescura y transparencia.—Precios: caja con borbola 22 rs. sin borbola 17.
INVENTOR, Charles FAY, parfumeur, 9, rue de la Paiz, Paris
EN CADA CAJA HAY UNA NOTICIA SOBRE EL USO DE LA VELOUTINE.
EN MADRID, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 35; por menor, en Murcia, D. R. Amazan y Martin y D. Pedro Leante. 136-79

CLEMENT HERMANOS,

calle de S. Martin, número 3, en Madrid.
Puños y cuellos de dicha fábrica, de las formas de mas novedad, entre ellas la de última moda llamada Velez-Club, se venden á los precios corrientes en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

VENÉREO SÍFILIS, HERPES Y TODO MAL DE LAS VIAS URINARIAS.

(LLAGAS, PURGACIONES, DOLORS, GOTA MILITAR, BUBONES, ESTRECHECE URETRALIS, EMPIONES, ETC., ETC.)
El Dr. Morales, primer contribuyente de España como médico y dermatista en sífilis, venéreo, esterilidad, impotencia y enfermedades de la mujer; asegura la pronta y radical curacion de dichas dolencias en ambos sexos, bien sean recientes ó crónicas, con el uso de su acreditado específico, Panacea anti-sifilitica, anti-venerea y anti-herpética, que se vende á 30 rs. botella en las principales boticas de España y del extranjero, exigiendo en la etiqueta la firma y rubrica del Dr. Morales.
Se dan ó remiten gratis prospectos á quien los pida.
Depósito general: Dr. MORALES, Espoz y Mina, 18, Madrid.
Cartagena, croquis de A. Rizo.
Se admiten consultas por escrito remitiendo cuarenta reales en letra ó sellos.

LIBROS DE RECREO

á real y medio, á cuatro y á cinco reales el tomo,
de Julio Verne, Fernandez y Gonzalez, San Martin, Ortega y Frias, Mayne-Reid, Paul de Kock y otros autores nacionales y extranjeros.
Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.
Tambien se hallarán otros libros religiosos, científicos, filosóficos, de legislacion, de cocina, etc.

ALELUYAS,

pliego un cuarto. Pliegos de soldados, de cronologia de reyes, de santos, de baraja, iluminados, á dos cuartos. En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Papel pintado para escuelas

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Ntra. Sra. de la Fuensanta, patrona de Murcia.

En el establecimiento de LA PAZ se venden láminas para cuadro, grabadas en acero con suma delicadeza.
Tambien se venden láminas de Ntra. Sra. de la Luz, que se venera en el santuario del monte, del mismo tamaño é igual delicado grabado.
PRECIO DOCE CUARTOS.